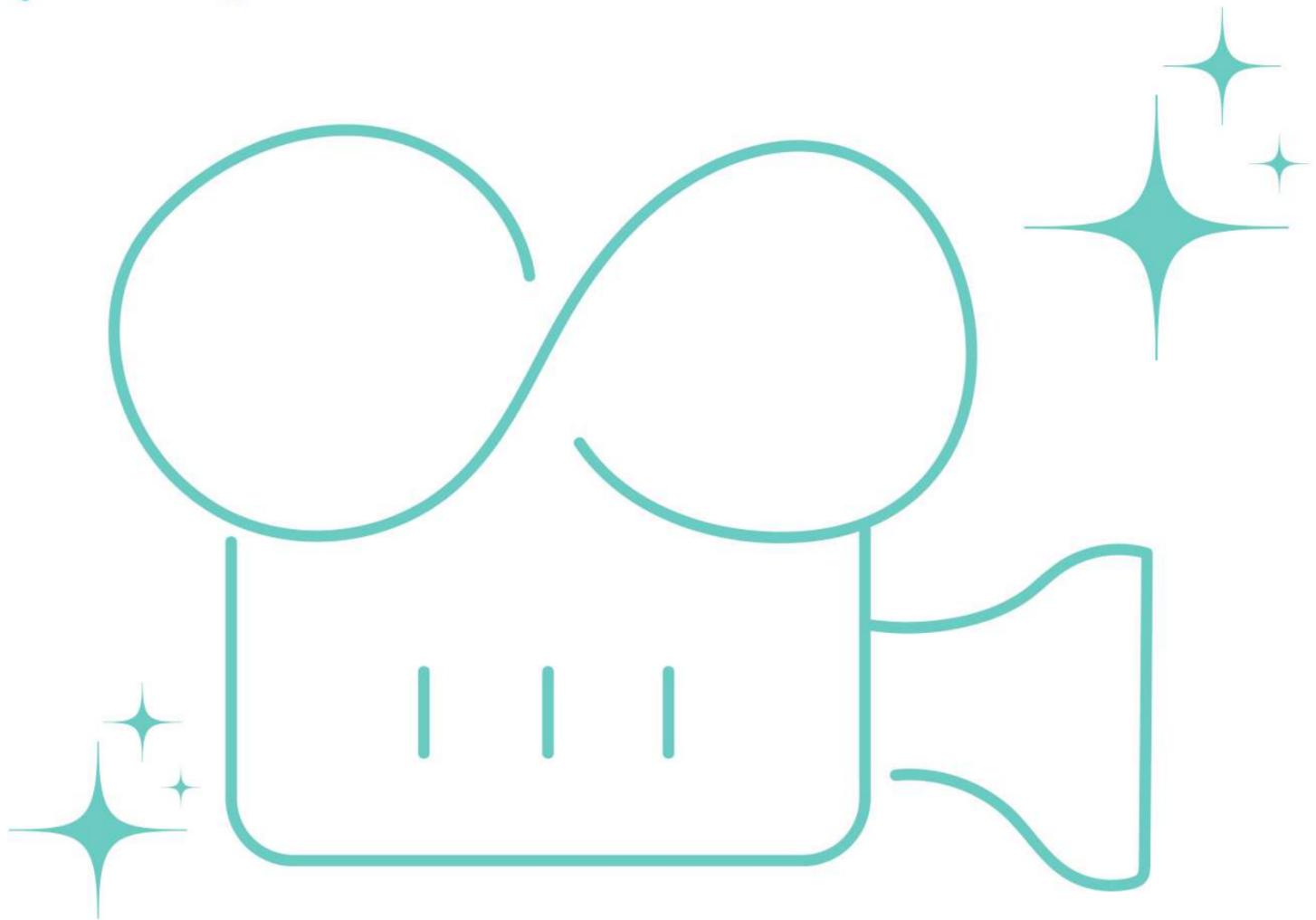




**HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR  
XXII CAPÍTULO GENERAL EXTRAORDINARIO**

Ciempozuelos, Madrid, del 25 de septiembre  
al 24 de octubre 2023

**El enfoque  
del Capítulo:  
Sinodal, Narrativo  
ypreciativo**



# 1. El enfoque sinodal

---

La palabra “sínodo” proviene del griego y significa “*caminar juntos*”, de ahí que san Juan Crisóstomo dijera que “Iglesia y sínodo son sinónimos” o que “Sínodo es nombre de Iglesia”[1]. Con ello se indica la *calidad de los que son reunidos por Dios como asamblea - ekklesía* en griego, *qahal* en hebreo, *conventus* y *concilium* en latín - y su camino hacia la reunión, al final de los tiempos, de toda la humanidad como Pueblo de Dios. Por esto, desde un primer momento, dos son los rasgos que caracterizan a la Iglesia: ser asamblea, reunión, convento/concilio... de los llamados por Dios, y estar en camino, en peregrinación, en movimiento... hacia el umbral, hacia la plenitud de los tiempos, cuando Dios lo sea todo en todos (cf. 1 Cor 15,28). Son, también, dos rasgos de la vida consagrada, de nuestra Congregación Oblata, que se expresan en la celebración de este XXII Capítulo General Extraordinario.

[1] San Juan Crisóstomo (2006). *Comentarios a los Salmos/2*, 149, 1.1, Madrid, Ciudad Nueva, 459. Cfr. Francisco (2015), *Discurso por la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los obispos*; S. Madrigal, Terrazas (2001), *Sínodo es nombre de Iglesia* (S. Juan Crisóstomo).

---

En palabras del papa Francisco, “el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio” [2]. Hablar de sinodalidad es referirse a la corresponsabilidad y participación de todo el Pueblo de Dios en la vida y misión de la Iglesia, lo mismo podemos afirmar de la sinodalidad en toda nuestra Congregación Oblata. La Iglesia está embarcada en un proceso intensamente sinodal, que a nivel universal se está viviendo con el Sínodo sobre la sinodalidad 2021-2024. Esta breve referencia nos hace comprender que la palabra “sinodalidad” no es una moda, ni una ideología de turno, ni tampoco algo improvisado en el actual pontificado, sino un proceso que genera otros tantos, hasta alcanzar y atravesar nuestras vidas y nuestras acciones pastorales más cotidianas. Por lo tanto, es un proceso que se ha iniciado y en el que todos los bautizados, cuanto más las hermanas y laicas/os de la Familia Oblata, debemos sentirnos activamente pro-vocadas y con-vocadas[3], es decir, llamadas y con-llamadas.

[2] Cf. Francisco (2015) *Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*. (17 de octubre). Sínodo de los Obispos (2021) *Nota sobre la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, que se celebrará entre octubre de 2021 y octubre de 2023* (21 de mayo).

[3] Sínodo de los Obispos (2021) *Nota sobre la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, que se celebrará entre octubre de 2021 y octubre de 2023* (21 de mayo).

---

Siguiendo este enfoque sinodal la dinámica capitular buscará articular y desarrollar esta participación para que sea real y efectiva en todos los órdenes. De allí la importancia de las dinámicas de relación ya que, si todos los bautizados hemos recibido el mismo Espíritu Santo, también, todas las Oblatas han recibido el mismo Espíritu de los Fundadores que deja sentir sus mociones a través de todas las Hermanas profesas. Todas somos Oblatas.

En este sentido, Francisco habla de la Iglesia como una “pirámide invertida” -al contrario de la eclesiología preconiliar- donde el Pueblo de Dios (todos), está en la cúspide y, dentro y debajo de él, sus obispos (algunos), que son sus servidores (ministros), y dentro y debajo de ellos, el Sucesor de Pedro (uno), que es el cimiento, la “roca” (cf. Mt 16,18), que debe “confirmar” a todo el Pueblo de Dios en la fe (cf. Lc 22,32), no olvidando las palabras de Jesús: “Y sobre esta roca Yo edificaré mi Iglesia” (Mt 16,18)[4].

[4] Cfr. CTI (2018), 57, donde remite a Francisco (2015), Discurso con motivo del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los obispos, O.C.

---

Esta idea es recogida en el Documento Final del Sínodo de los Jóvenes: todos, incluso los jóvenes, tienen una palabra cualificada, que debe ser discernida por algunos ministros y confirmada por uno (Papa)[6]. La preparación y celebración del Capítulo General sigue esta misma dinámica. Ahora es uno, el Capítulo General, que deberá confirmar el camino realizado; algunas hermanas (de la Comisión Precapitular, por ejemplo) han trabajado acogiendo los aportes de todas las hermanas y comunidades.

Hablar de sinodalidad implica ‘caminar juntas’ entre Hermanas Oblatas, juntas con los laicos de la Familia carismática, juntas con las hermanas de otras Congregaciones, para discernir lo que el Señor nos solicita ahora a través de las nuevas Constituciones. Por eso, una Congregación sinodales una Congregación de la escucha: una familia en la que todas juntas queremos escuchar al Espíritu Santo y todas escuchamos a las demás, porque todas tenemos algo que aprender. La escucha no puede ser considerada

[5] CE. DF 118 (nota p. 100). En este Sínodo de los Obispos sobre “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”, del 3 al 28 de octubre de 2018, se puede constatar una ampliación en la modalidad de escucha, lo que se tradujo en un mayor espacio de participación individual a distancia, en la fase preparatoria de la Asamblea, e incluso en ésta, hubo una representación más significativa de auditores, invitados y expertos, favoreciendo así que el tema de la Juventud fuera abordado de manera más viva, durante la asamblea sinodal.

---

como un fin en sí mismo o un buen ejercicio de sondeo de opiniones, sino como una dinámica comunicativa llamada a avanzar hacia una plena transfiguración Congregacional[6]. La escucha, para ser real, exige de quien participa en ella capacidad de silencio, de empatía, de salir de sí misma, descentrarse, para acoger lo que dice la otra, aunque no esté de acuerdo con ella, exige una escucha generadora que se pregunta por dentro: ¿cuál es el mejor futuro posible emergente de esta situación? Sin este supuesto, cualquier diálogo es imposible.

La escucha se inserta en un proceso más amplio, en el cual encuentra su razón de ser, pues, en ese espacio, “toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, es convocada para orar, escuchar, analizar, dialogar y aconsejar para que se tomen las decisiones pastorales más conformes con la voluntad de Dios” (CTI, 53). A partir de esta serie de relaciones se va generando el ambiente propicio para tomar consejos y construir consensos que luego han de traducirse en decisiones y aprobaciones del texto constitucional.

[6] Para comprender la hondura de este planteamiento cf. Comisión Teológica Internacional (2018) La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia.

---

En los procesos de cambio las transformaciones sólo acontecen si las personas afectadas asumen su protagonismo. No es responsabilidad exclusiva del Gobierno General de un Instituto sino de todos sus miembros. La sinodalidad no consiste sólo en responder algunas preguntas, implica hacernos cargo de la vida de la Congregación, construir la Congregación y asumir la responsabilidad que todas tenemos en su animación y gobierno, respetando los principios de subsidiariedad, subordinación, colaboración y corrección/ promoción entre hermanas.

Nuestra Congregación, con el impulso del Equipo de Animación General, ha optado por un estilo de Capítulo General Extraordinario que describiera un camino de abajo a arriba en el que todas las Hermanas Oblatas y los Laicos de la Familia Oblata estén implicados y en el que la vida cotidiana de todas las que formamos parte de la Congregación jugara un papel importante. Aplicando este planteamiento se diseñaron y celebraron los diversos encuentros de conversaciones en las comunidades.

## 2. El enfoque narrativo

---

Por enfoque narrativo entendemos que es importante narrar lo que estamos viviendo, conscientes de que la historia es un lugar privilegiado de la revelación de Dios. Así puede verse con toda claridad en la Sagrada Escritura. Nuestros Fundadores fueron también conscientes de la importancia de la narración como mediación de vida. Este enfoque narrativo tiene muy en cuenta que el lenguaje crea la realidad y no se limita sólo a describirla. Por eso hemos de cuidar las palabras que usamos cuando narramos lo que vivimos: no es lo mismo hablar de una situación, por muy triste que sea, como tragedia que como oportunidad.

Las prácticas narrativas prestan mucha atención a los presupuestos culturales de las palabras que usamos, aunque quizá no seamos conscientes de ellos: ¿qué refleja que llamemos a un pueblo subdesarrollado? O ¿qué refleja que digamos “los laicos colaboran con nosotras”? o ¿“nuestras obras” o “nuestros laicos”?

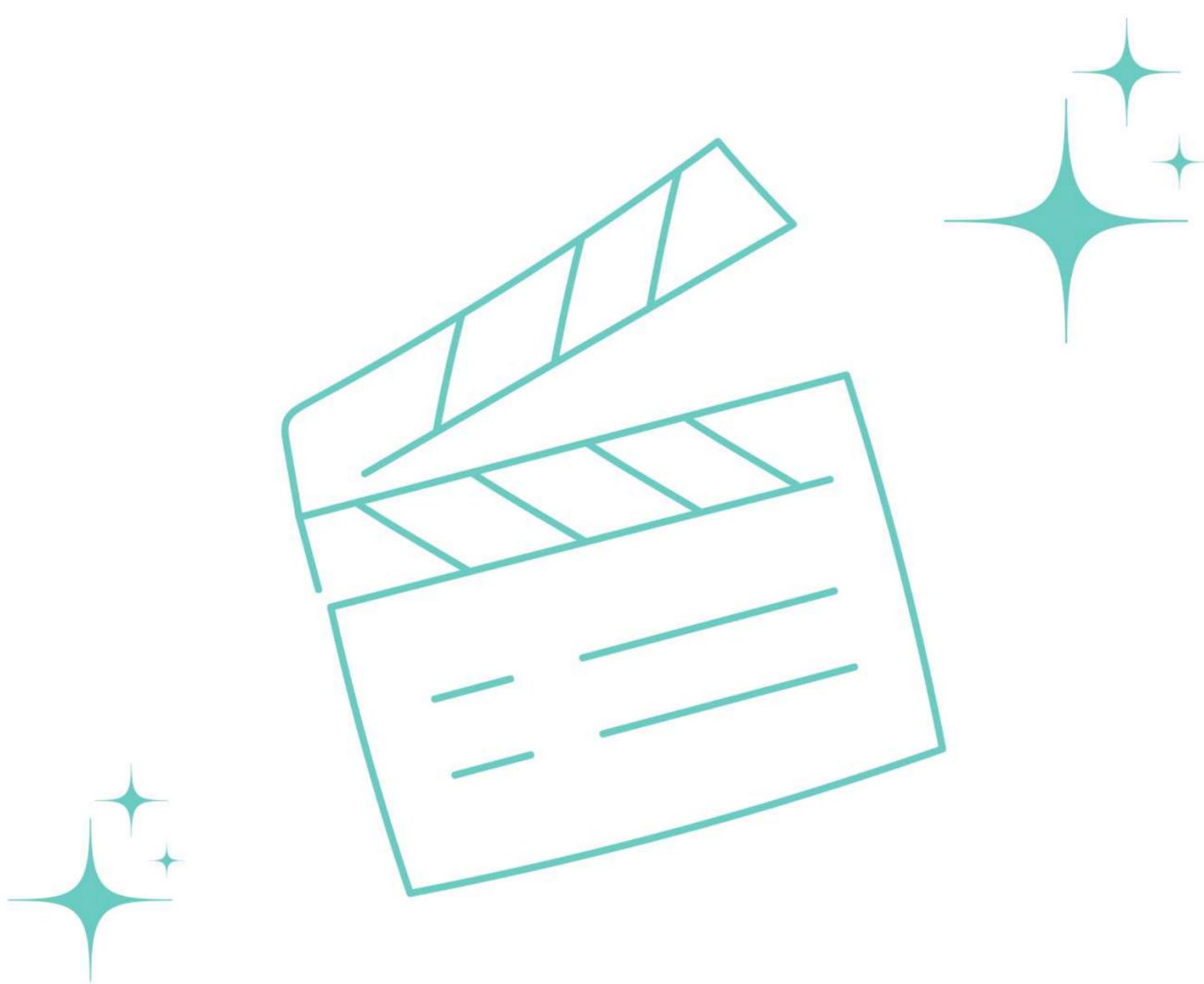
---

Las historias con que narramos nuestra vida Oblata no son, por tanto, elementos secundarios (y por tanto prescindibles) sobre lo que somos y vivimos, sino elementos primarios que realizan nuestra identidad narrativa en la Iglesia. Cada narración produce nuevo vocabulario, nueva síntesis y da un significado nuevo a nuestros relatos. Algunas historias de las Hermanas y de los Laicos de la Familia Oblata nos han dado vida y son una verdadera “teología narrativa” de nuestra identidad carismática que ayudará al Capítulo proteger el patrimonio espiritual del Instituto, profundizar el carisma y determinar las formas de actualizarlo a través de las Constituciones.

Tras primar en otros momentos acercamientos más abstractos o conceptuales, hoy vemos oportuno aprovechar la fuerza renovadora del enfoque concreto-narrativo, muy presente en la Biblia. En su día ‘las historias vividas’ por el Padre Serra y Madre Antonia y sus hijas, narradas en sus cartas y otros escritos, apasionaron a otras mujeres de diversos lugares y de partes muy distantes. Quizá hoy se aprecie más el ‘pequeño relato’, la vida de una persona, una sencilla comunidad, un compromiso silencioso. Las historias son en realidad ‘valores hechos vida’. Por eso pueden transmitir vida, ya que transmitir vida es uno de los objetivos principales de nuestros Capítulos Generales.

---

Las narraciones, las historias, poseen también una fuerte carga emocional. Por eso llegan con tanta facilidad al corazón humano y movilizan sus actitudes y conductas. Todas hemos vivido algo de esto en nuestra vocación. Una buena historia no es sólo informativa (describe algo que ha sucedido), sino performativa (realiza aquello que narra). Podemos decir que nuestra Congregación y Familia Oblata ha de descubrir también a sus santas y santos “de la puerta de al lado”. Están entre nosotras. Por eso, en este Capítulo, estemos atentas a las narraciones.



# 3. El enfoque apreciativo

---

Llamamos enfoque apreciativo a la capacidad de descubrir todo lo que genera vida y esperanza en la Iglesia, en nuestro caso, en la Congregación y en los laicos de la Familia Oblata.

Solemos estar acostumbradas a enfoques piramidales (que van de arriba a abajo), pero son muchas las experiencias que muestran la capacidad transformadora de otros enfoques circulares o heliotrópicos: las plantas se dirigen hacia la luz porque donde hay luz hay vida. Y si un organismo está vivo siempre encuentra el modo de reproducirse, de multiplicarse, de continuar viviendo, aunque no de la misma forma. Cambia la forma, pero no la vida que va siempre hacia delante.

También las personas cambiamos y crecemos cuando entramos en relación con lo que produce luz y vida, cuando bebemos de las fuentes de Aquel que es Vida (cfr. Jn 14,6). De ahí que, en todo proceso de transformación congregacional, es crucial que conectemos con las fuentes originarias de nuestro ser Oblatas y nos alimentemos de ellas. El Capítulo va a verificar esas fuentes en las Constituciones renovadas.

---

El enfoque apreciativo recuerda que es muy conveniente actuar como si lo que deseamos y pretendemos ya estuviera ocurriendo. Decir “estamos haciendo esto” tiene mucha más fuerza que decir “vamos a hacer esto”. En español diríamos “ponernos manos a la obra”. Una expresión inglesa habla de “walk the talk” (ir viviendo lo que decimos).

El enfoque apreciativo se entiende mejor si se lo compara con el llamado ‘enfoque clínico’. Este busca sobre todo descubrir lo que quita fuerza o vitalidad, hacer diagnósticos, detectar ‘enfermedades’. Los enfoques de este tipo son especialmente útiles en momentos de crisis profundas o cuando es preciso tomar decisiones urgentes o hacer una evaluación proyectiva. Sin duda que es importante y necesario “examinar las enfermedades del cuerpo congregacional” antes de hacer nuevas propuestas de vida en misión oblata. Incluso el papa Francisco se refiere a veces a las enfermedades de grupos e instituciones, sociales y eclesiales.

Optar por este enfoque apreciativo no quiere decir dar la espalda a los problemas ni renunciar a las ventajas de enfoques más ‘clínicos’. Pero el

---

enfoque apreciativo, tomando nota de esas enfermedades, pone el acento en el descubrimiento y desarrollo de las posibilidades y energías de las personas y los grupos, para impulsar así los procesos de transformación.

Recordemos que para adoptar este tipo de enfoques hace falta:



### **abrir la mente/inteligencia**

Ir más allá de anteriores modos de pensar y juzgar



### **abrir el corazón/centro interior**

para empatizar con las hermanas y ver las cosas desde otros puntos de vista



### **abrir la voluntad/conciencia**

para dejar partir lo viejo y acoger lo nuevo.

Aunque pasemos por momentos de miedo y confusión, sólo cuando tomamos distancia del modo en que acostumbramos a hacer las cosas, podemos abrirnos a nuevos modos, que, sin duda, pueden ofrecernos bellos resultados. Sólo quien se arriesga puede descubrir lo nuevo.

